



SEÑORES

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

ATN.: FISCALIA LOCAL SANTA FE DE ANTIOQUIA

RADICADO: 050016099166202264116 - CASO PATRICIA ALZATE POSADA

ASUNTO: DESISTIMIENTO DE LA ACCION PENAL

Yo MARIA NANCY AGUIRRE HERRERA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.340.434, Y T.P 203.311 del C.S de la J. con correo electrónico: mnancyah@gmail.com actuando como apoderada de la parte denunciante, PATRICIA ELENA ALZATE POSADA, mayor de edad, residente y domiciliada en la ciudad de Bello(Ant), identificada con cédula de ciudadanía No 43.429.497 de Bello(Antioquia) en el radicado de la referencia, manifiesto de manera libre y voluntaria que DESISTO de la respectiva acción penal, por la posible comisión del delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, donde actúa como denunciado el Señor LUIS FERNANDO ROJAS CARMONA identificado con Cedula de ciudadanía 1.035.910.899, en consideración a lo siguiente: Dado que se logró una conciliación indemnizatoria con la aseguradora del vehículo involucrado en el accidente de placas TTN-380 de servicio público, conducido por el mismo propietario Luis Fernando Rojas Carona, "la equidad seguros organismo Cooperativo". Y donde contribuyeron a la indemnización tanto el propietario como la empresa afiliadora "Sol de oriente Sas"

PETICION ESPECIAL

Sírvase aceptar el desistimiento incondicional, solicitado a través del presente escrito y a nombre de mi PODERDANTE.

Y así, y consecuentemente, dar por terminada la acción penal, disponiendo del archivo del expediente previamente efectuadas las anotaciones que fueren necesarias.

ANEXOS

Anexo copia del acuerdo conciliatorio, adelantado en el centro de conciliación y arbitraje de la Universidad Autónoma Latinoamericana "Unaula"

Atentamente:

MARIA NANCY AGUIRRE HERRERA

Apoderada

CC.43.340.434

T.P. 203.311 del C S de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA

PRESENTACIÓN PERSONAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Este documento dirigido a FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Fue presentado personalmente el día 2023-11-15 15:14:35

Por AGUIRRE HERRERA MARIA NANCY

Quien se identifico con C.C. 43340434



krwq7



Y manifestó que reconoce expresamente el contenido del mismo y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia firma nuevamente
Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la
base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Para verificar este documento ingrese a: www.notariaenlinea.com

x

FIRMA


NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE APARTADÓ
DIEGO ALEJANDRO GAVIRIA VELEZ

